



Fundador y Director General: René Serrano García

En Jungapeo encuentran osamenta humana en una barranca

15

Promueve SSM uso de condón entre los jóvenes michoacanos







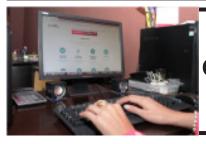
Carlos Herrera,
candidato a
gobernador,
Antonio Ixtláhuac a
alcalde, Rocío
Beamonte a
diputada
plurinominal y
Catalina Arguello,
por vía relativa:
Vázquez Saavedra

6

"Si no está con las víctimas es cómplice", reclaman a AMLO por candidatura de Salgado Macedonio



10



Ofrece Michoacán diferentes opciones para el pago de Refrendo Vehicular 2021



Presenta Jurisdicción Sanitaria plan de vacunación anti Covid a alcaldes del oriente

- La coordinación de la logística de este plan, está a cargo del Gobierno Federal
- En Zitácuaro, aún esperan más de 700 trabajadores de la salud la vacuna
- Red Intermunicipal de Salud es reconocida por la Secretaría de Salud, por el trabajo conjunto para combatir la nandemia.

Zitácuaro, Mich., 15 de febrero del 2021.- 18 presidentes de los municipios de esta Gobierno Federal, por lo que el número de dosis La Jurisdicción Sanitaria Número 3, llevó a demarcación del estado. cabo la presentación del esquema de vacunación contra el COVID-19, ante la Red marcados por las autoridades federales, se Intermunicipal de Salud región oriente de distribuirán en 24 puntos en toda la región. Michoacán, encabezada por el alcalde Hugo Cabe resaltar que la coordinación de la Alberto Hernández Suárez e integrada por los logística de este plan, está a cargo del

Las dosis, de acuerdo con los lineamientos

y la dinámica para su aplicación depende de este orden, a través de la Secretaría de Bienestar Social y con apoyo de los municipios, así como del sector salud.

En esta jurisdicción la jornada de vacunación para adultos mayores, inició hoy en el municipio de Áporo, tras ser el municipio más pequeño de la zona oriente, luego de que las instancias federales decidieron que se comenzaría con los sitios de menor población.

En lo que refiere a Zitácuaro, aún están en espera más de 700 trabajadores de la salud de ser inyectados por formar parte de la primera línea. Finalizada esta etapa, seguirá la siguiente fase dirigida a adultos mayores, en los principales hospitales del ISSSTE, el IMSS, regional, centro de salud y unidades médicas de la zona rural; los puntos son determinados por la federación, donde se proyecta aplicar más de cien vacunas por día en cada lugar.

Hugo Alberto Hernández Suárez, presidente de la Red de Municipios por la Salud en el oriente de Michoacán, celebró que este esquema continúe avanzando para que se logre un mayor control de la pandemia en esta zona de la entidad. Refirió que con base en la información de la Secretaría de la Salud. es una vacuna segura e invitó a la población a aplicársela como parte del compromiso social para evitar más infecciones.

Agradeció la atención a la convocatoria por parte los alcaldes y extendió el reconocimiento de la secretaria de Salud en el estado, Diana Carpio Ríos, por la destacada organización de la Red de Salud, en materia de combate y coordinación paralela de acciones para enfrentar la pandemia.

"No abandonen las instituciones educativas", pide Unidad Regional a directivos y maestros

- Los robos a escuelas son en toda la región

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ante los robos que han ocurrido los últimos días en instituciones educativas de varios municipios del oriente como Zitácuaro, Maravatío, Ciudad Hidalgo y Huetamo, la Unidad Regional de Educación Popular (UREP) hace un llamado a directivos y maestros que tomen sus precauciones.

'Nosotros hemos hecho el llamado a maestros y directivos, jefes de sector, supervisores, que estén al pendiente de las instituciones educativas, que no las abandonen", expresó el titular de la dependencia, Crispín Duarte Soto.

En entrevista, comentó que ante los hechos que han ocurrido y que ha tenido conocimiento, han establecido comunicación con las instancias correspondientes para que se actúe conforme a la ley y se sigan los procedimientos adecuados.

Hemos hecho el llamado a maestros y directivos jefes de sector, supervisores, que estén al pendiente de las instituciones educativas, que no las abandonen", expresó, Crispín Duarte

En cuanto a las escuelas, dijo que cada una tiene personal de apoyo a su cargo, los cuales deben estar al pendiente de los espacios, si bien es cierto que no hay clases deben visitarlas de forma periódica; aquellos que tienen velador que acudan a trabajar, ya que al estar las escuelas solas no hay posibilidad de contagiarse. Esto debido a que los amantes de lo ajeno solo andan cuidando donde pueden robar.

Asimismo, expuso que ya se ha solicitado a las autoridades municipales que apoyen en el tema de la vigilancia y también pidió a la población en general a estar al pendiente de las escuelas, pues todo lo que hay en el interior es producto del esfuerzo de todos. Por ejemplo cuando se adquiere una o dos computadoras, la mayoría de ocasiones es gracias a la cooperación de los padres de familia.

"Hago un llamado a todo mundo a que respeten las instituciones educativas, son espacios sagrados que representa el patrimonio de todos", explicó.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García. Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes. Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González. Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes. Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta Sección sociales; Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa. Articulístas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis. Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN TELS, 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR Nº 41-A notario38@hotmail.com



En Zitácuaro, aún están en espera más de 700 trabajadores de la salud de ser inyectados por formar parte de la primera línea. Finalizada esta etapa, seguirá la siguiente fase dirigida a



SÁNCHEZ NOTARIO PÚBLICO Nº 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL





LLÉVATE LOS MEJORES SMARTPHONES Y VIVE GRANDES STORIES



Equipos no incluidos

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura





Información de Planes Telcel Max Sin Limite en www.stelecl.com., Centros de Atención a Clientes y Distribuídores Autorizados Telcel. Consulta disponibilidad y precio de los equipos en punto de vento, Imágenes ilustrativas. Equipos y colores de los equipos sujetos a eleptenisidad en puntes de vento. Ilinidad a 25 de Vebezo de 2000 en 1900 en

Entregan gobernador y alcalde obras carreteras en Zitácuaro por más de 6 mdp

www.laregionenlinea.com.mx

-Carretera que conecta al panteón de San Felipe y calle de acceso al COBAEM en la colonia INFONAVIT, fueron las obras inauguradas.



Carretera que conecta al panteón de la tenencia de San Felipe y calle de acceso al COBAEM en la colonia INFONAVIT, en la cabecera, fueron las obras inauguradas.

Zitácuaro, Mich., 16 de febrero del 2021.-Con la entrega de dos obras de infraestructura carretera que benefician a la tenencia de San Felipe de los Alzati y al COBAEM en la cabecera municipal, el titular del poder Ejecutivo del estado de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, acompañado del alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, realizó este martes una gira de trabajo en Zitácuaro.

El mandatario estatal señaló que además

de entregar obras importantes para el desarrollo del municipio, su visita también obedece a la revisión de temas de seguridad que aquejan a las comunidades. Aseguró que seguirá reforzando las estrategias necesarias para que las comunidades no sean víctimas, ni utilizadas por la delincuencia para otros fines ajenos a sus usos y costumbres. Refrendó que es un aliado de los vecinos de la zona rural, quienes merecen paz y tranquilidad

Anunció que en los próximos meses estará entregando la otra parte de la modernización de la Avenida Revolución, proyectando una obra de criterios de movilidad internacional, única vialidad en el estado en su tipo. Aureoles Conejo destacó que pese a los once meses de crisis sanitaria y economía el Gobierno del Estado continúa su administración invirtiendo en infraestructura.

El gobernador informó que el COBAEM de Zitácuaro contará en los próximos días con su clave propia, luego de que no cuenta con ésta; además indicó que antes de que finalice su periodo al frente del Gobierno, se edificarán más aulas y mejores espacios en el centro

Por su parte, el presidente Hugo Alberto Hernández Suárez, mencionó que se ve reflejado el esfuerzo del gobierno del Estado presidido por Silvano Aureoles Conejo, que ha puesto en Zitácuaro, refirió a que los trabajos que se entregan hoy no son la excepción, sino todas las tenencias y comunidades son beneficiadas con su respaldo.

Agradeció el apoyo de Aureoles Conejo, ya que gracias al trabajo conjunto se resuelven necesidades que han sido demandadas durante décadas. Comentó que seguirá trabajando de manera interinstitucional, hasta el final de su administración municipal.

El camino que conecta al panteón con la tenencia de San Felipe los Alzati, se realizó con un monto de 2 millones, 995 mil pesos. Fueron aproximadamente 500 metros lineales de concreto, favoreciendo a 5 mil habitantes directamente.

En la calle Ébano, en la colonia INFONAVIT, principal acceso al COBAEM se invirtieron 3.17 millones de pesos, en 126 metros lineales de pavimentación a base de concreto hidráulico, además la línea de drenaje, alumbrado público, banquetas y guarniciones, beneficiando a más de 600 alumnos directamente y a la población en general de esta colonia.

Ley Orgánica Municipal garantiza profesionalización de servidores públicos municipales: Octavio Ocampo

-El diputado local celebró la aprobación de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, que integra tres de sus propuestas, entre las que destacan servicio civil de carrera y creación de instancias de la mujer en municipios.

acciones claras para combatir y prevenir la violencia.

El diputado del Sol Azteca reconoció la voluntad de los diputados integrantes de la LXXIV Legislatura, para avanzar en el trabajo legislativo, y priorizar cumplir con la agenda planteada por el Congreso del Estado, en la aprobación de las leyes.



El marco legal aprobado en sesión del Congreso del Estado atiende las necesidades de los municipios, acorde a la realidad que en estos momentos se enfrentan.

La profesionalización de los servidores públicos municipales, así como la creación de instancias municipales de atención a las mujeres, son propuestas que se encuentran plasmadas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán aprobada por la LXXIV Legislatura y que fueron presentadas por el diputado presidente del Congreso del Estado de Michoacán, Octavio Ocampo Córdova.

Con esta decisión, se garantiza la atención eficaz a la ciudadanía, afirmó el diputado local, al exponer que Michoacán cuenta ya con una nueva Ley Orgánica Municipal que se caracteriza por ser incluyente, avanzada, plural y sobre todo que fue construida en función a las demandas ciudadanas.

El diputado local sostuvo que el marco legal aprobado en sesión del Congreso del Estado atiende las necesidades de los municipios, acorde a la realidad que en estos momentos se enfrentan.

"Es una ley de acuerdo con la realidad actual, la tenía años de no haber sido reformada, esto exigia un cambio de fondo, y acorde a las nuevas realidades que enfrenta el país y el Estado", indicó el diputado del PRD.

Recordó que entre las propuestas que presentó y fueron consideradas en la nueva ley, se encuentran que los servidores públicos municipales deben establecer mecanismos administrativos y financieros, que permitan la institucionalización del servicio civil de carrera, a fin de garantizar la profesionalización y la mejora en los servicios que se brindan a la ciudadanía.

Este nuevo marco legal, también contempla la generación de un lenguaje incluyente y que frene toda acción de discriminación, a la par se promueve la igualdad sustantiva y equidad de género.

Octavio Ocampo dijo que la legislación también prevé la creación de instancias municipales de las mujeres, mismas que estarán encaminadas a proteger el desarrollo integral de todas ellas en los distintos ámbitos y los municipios tendrán que emprender

Antonio Ixtláhuac candidato a presidente municipal de Zitácuaro, por Alianza PRI-PAN-PRD

Durante el pleno del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, celebrado en Morelia, el pasado domingo, Antonio Ixtláhuac Orihuela, fue designado candidato a la presidencia municipal de Zitácuaro.

El zitacuarense buscará por segunda ocasión dirigir los destinos del municipio, esta vez apoyado por la Alianza PRI-PAN-PRD.

En el oriente, otras candidaturas a presidentes municipales quedaron así: Jungapeo José Lugo Rodríguez buscará la reelección; en Tuxpan Carlos Alberto Paredes Correa, también desea por segunda ocasión la presidencia municipal y Elizabeth Guzmán es la candidata en el municipio de Ocampo.



Toño Ixtláhuac estará nuevamente en la contienda electoral para la presidencia municipal, esta vez apoyado en la alianza, PRI-PAN-PRD, partidos que se han unido para sumar fuerzas.

La candidatura, de la Alianza, a la diputación federal ya fue definida desde el 31 de enero, para Octavio Ocampo Córdoba. Mientras que la diputación local es para el PRI, quien determinará al candidato, que se da como un hecho que será Catalina Arguello Flores.



Destinados 235 millones para servicios básicos nem la Región Zitácuaro

• En los últimos cinco años, alrededor de 318 mil residentes del oriente de la entidad han sido beneficiados con proyectos hidráulicos

Morelia, Michoacán, a 15 de febrero de 2021.- Con la reciente inauguración y entrega a la comunidad de la reconstrucción y ampliación del sistema de agua potable en Ziráhuato de los Bernal, el Gobierno de Michoacán ha aplicado en la Región Zitácuaro un monto superior a los 235 millones de pesos, para llevar mejores servicios básicos a sus pobladores.

Tras esperar 50 años para hacer implementar 55 acciones. realidad el tener agua potable en sus hogares, la obra hídrica ejecutada por la perforaciones y equipamiento de pozos Aureoles y que hoy ya disfrutan los 7 mil habitantes de la comunidad, tuvo una almacenamiento, sistemas de agua inversión de 10 millones 306 mil pesos en una primera etapa.

Casos como este han sido posibles con el desarrollo de la infraestructura que ha llevado a cabo la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC) en Zitácuaro, Angangueo, Juárez, Jungapeo, Ocampo, Tuxpan y Tuzantla, todos ellos municipios que integran la Región Zitácuaro y en la cual se han destinado

En materia de agua se han realizado administración del Gobernador Silvano profundos, así como líneas de conducción, alimentación y distribución, tanques de potable y Sistemas de Captación de Agua Pluvial en localidades alejadas y marginadas.

Así, en este rubro destaca lo hecho en Aputzio de Juárez, San Felipe de los Alzati, Santa Ana, El Rodeo, Piedras Boludas o el Ejido Laguna Verde, para lograr que más michoacanas y michoacanos tengan acceso al vital líquido.

Con la instalación de drenajes y más de 235 millones 700 mil pesos para colectores sanitarios, la dependencia

estatal ha favorecido a la cabecera municipal de Zitácuaro, Puerto de San Felipe y El Hortelano; así como a La Trinidad, en Angangueo; Los Tepetates, en Ocampo y a Tuzantla, en donde de forma global se han invertido más de 35 millones para desarrollar obras que permitan la correcta conducción de las descargas

Para culminar ese círculo virtuoso en el que se logra sanear las aguas residuales y su reutilización en otras actividades, la CEAC edificó la planta tratadora de Tuzantla y en 2015 se sustituyeron equipos en la de Zitácuaro, para este año dar un paso más con la rehabilitación y construcción de un emisor en esta misma



En los últimos cinco años, aproximadamente 318 mil residentes del oriente del estado han sido beneficiados con proyectos hidráulicos en la cabecera y tenencias, y otros municipios.

Promueve SSM uso de condón entre los jóvenes michoacanos

La Secretaría recomienda usar condón siempre que se tenga relaciones sexuales

Morelia, Michoacán, a 13 de febrero de 2021. - En el marco del Día Internacional del Condón, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), promueve el uso de este método efectivo en la prevención de embarazos no deseados y de infecciones de transmisión sexual (ITS).

Durante 2020, la SSM, a través del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (Capasits), distribuyó un millón de preservativos, con el objetivo de incentivar una vida sexual responsable

Si se usa correctamente y sin excepción en cada relación sexual, el condón protege de más de 30 virus, bacterias y parásitos que se transmiten por contacto sexual, de las cuales la sífilis, gonorrea, clamidiasis y tricomoniasis son curables, mientras que para la hepatitis B, virus del herpes simple, VIH y virus del papiloma humano, aun no hay cura.

Además del Capasits, los centros de salud de la SSM cuentan con los Servicios Amigables, espacios para proporcionar atención en materia de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes.

La SSM recomiendo usar condón siempre que se tenga relaciones sexuales, para lo cual es importante comprobar la fecha de caducidad, cerciorarse que no tenga defectos o rupturas, guárdalo en un lugar fresco y seco, no en la cartera, ya que el calor y la fricción lo pueden dañar y no reutilizarlos.

El condón protege de más de 30 virus, bacterias y parásitos que se transmiten por contacto sexual, de ellas la sífilis, gonorrea, clamidiasis y tricomoniasis son curables, pero para la hepatitis B, virus del herpes simple, VIH y virus del papiloma humano, no hay cura.

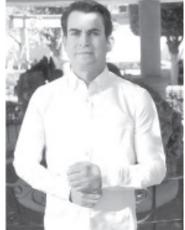
Esteban Colín Ortiz candidato de PRI-PRD a la alcaldía de Susupuato

-El aspirante reitera su compromiso con los ciudadanos y llama a cerrar filas en torno al proyecto de Gobierno que enarbola el candidato Carlos Herrera Tello.

Esteban Colin Ortiz tras ser electo como candidato de la alianza, PRI-PRD a la presidencia municipal de Susupuato, reiteró su compromiso con la ciudadanía y con quienes han depositado la confianza para caminar de la mano con su proyecto político.

En el Segundo Pleno Ordinario del XI Consejo Estatal del PRD, donde se aprobaron a los candidatos a las diputaciones locales y las presidencias municipales con miras a los próximos comicios electorales, Esteban Colín Ortiz en Alianza PRI-PRD, destacó que asume con gran compromiso y responsabilidad social esta oportunidad.

Agradeció al Partido de la Revolución Democrática (PRD), el privilegio de encabezar Esteban Colín Ortiz en Alianza PRI-PRD, está propuesta v sostuvo que mantiene su compromiso con la ciudadanía, ya que recordó desde siempre ha trabajado desde la trinchera



destacó que asume con gran compromiso y responsabilidad social esta oportunidad, para trabajar por Susupuato

donde le ha tocado estar a favor de los habitantes de Susupuato y ha generado acciones para contribuir a la mejora de sus condiciones de vida

El aspirante al Gobierno Municipal de Susupuato, dijo que hoy más que nunca se requieren de perfiles comprometidos con los ciudadanos, que atiendan su necesidades y recordó hoy más que nunca es fundamental el cierre de filas en torno al proyecto de nación que buscan enarbolar en el estado y el país, de la mano con el candidato al Gobierno de Michoacán, Carlos Herrera Tello.

'Se trata de garantizar que en esta entidad y municipio no se gobierne con ocurrencias como ocurrido a nivel nacional", enfatizó el aspirante, al insistir en que su compromiso es con los ciudadanos, con garantizar condiciones de equidad e igualdad, así como de desarrollo y oportunidades para todos los los habitantes de Susupuato.



Carlos Herrera, candidato a gobernador, Antonio Ixtláhuac a alcalde, Rocío Beamonte a diputada plurinominal y Catalina Arguello, por vía relativa: Vázquez Saavedra

- Asegura Eduardo Vázquez que candidatos a diferentes cuadros serán los mejores.



El PRD propuso a Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, para que represente a estos tres partidos: PRI, PANy PRD, que irán juntos.

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo.- "Construimos acuerdos para seguir con un gobierno que de buenos resultados a los ciudadanos", fueron las palabras del Presidente de la Dirección Municipal Ejecutiva del PRD, Eduardo Vázquez Saavedra.

Dijo que en el segundo pleno ordinario del XI Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, llevado a cabo este fin de semana, se hicieron acuerdos para hacer frente a la elección del 6 de junio de este año.

Por ejemplo, se tuvo la toma de protesta de Carlos Herrera Tello, como candidato a la Gubernatura de Michoacán por el equipo de la Alianza por México que se compone por el PRD, PAN y PRI.

Asimismo, se tocó el tema de los candidatos a la diputación local, la lista plurinominal ésta encabezada por la

zitacuarense Rocío Beamonte, por la vía de mayoría relativa, esta decisión será tomada por el PRI y se sabe que será Catalina Arguello y Patricia Ramirez, quienes encabecen.

En el caso de los ayuntamientos, el PRD propuso a Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, para que represente a estos tres partidos que irán juntos.

"Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, no es militante de ningún partido, participó hace tiempo en el PRI pero renunció y hoy es la mejor opción para ser nuestro candidato; vemos en él una persona altamente competitiva para ganar la Presidencia Municipal, el PRD siempre ha tenido buenos perfiles, pero esta ocasión decidimos apostarle a un ciudadano sin militancia partidista",

Reiteró que en los siguientes días seguirán construyendo acuerdos que impacten en una mejor vida para los ciudadanos, que sigan los buenos resultados en materia de Obras Públicas, Turismo, Seguridad, y otros rubros.

Agregó que tras los acuerdos, en la militancia se ha tenido mucha efervescencia, hay interés de conocer y escuchar a quienes representaran al sol azteca en las próximas elecciones.

El IMCED, opción para el estudio de idiomas

-Se ofrecen los cursos en modalidades cuatrimestral y trimestral

2021.- El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación invita al público en general a estudiar lenguas extranjeras en el centro de Idiomas de la institución, donde los estudiantes pueden prepararse en diversos niveles de inglés, francés, italiano y p'urhépecha. Los cursos son ofrecidos en las modalidades cuatrimestral y trimestral de manera virtual y en línea e iniciarán el 24 de febrero en la modalidad directa y el 29 del mismo mes en la sabatina.

Los nuevos retos de un mundo cada vez más globalizado demandan el conocimiento y/o dominio de una segunda lengua; es así que en el IMCED fue presentado el trayecto de formación en idiomas que comprende 3 etapas; la número 1 incorpora los niveles básicos, intermedios y avanzados. La 2

perfección del idioma, y finalmente, en la 3 se contempla el trámite de la banda CENNI (Certificado Nacional de Nivel de idioma que otorga la SEP, para fines de evaluar, acreditar y certificar conocimientos y aptitudes en materia de Lenguas Extranjeras).

Los cursos de lengua extranjera se ofrecen en dos modalidades, según la carga horaria; la primera es cuatrimestral, en horarios de lunes a jueves/viernes; en lo que corresponde a la trimestral se lleva a cabo en horario sabatino. Debido a la contingencia sanitaria, todos los cursos son ofrecidos mediante plataformas

El centro se encuentra abierto a alumnos y egresados del IMCED, así como público en general; los costos son de mil 200 pesos para estudiantes del IMCED y ex alumnos y de mil

Morelia, Michoacán, a 15 de febrero de considera la certificación internacional y/o 400 pesos para público en general, además de realizar un pago por el examen de colocación por 100 pesos; para la modalidad trimestral intensivo, la comunidad del Instituto pagará mil 400 pesos y el público en general mil 800

> Cabe mencionar que se aplican descuentos a las instituciones que tienen convenio con el IMCED. Las solicitudes de descuento y las becas otorgadas por los sindicatos del instituto son entregadas antes del día de la inscripción.

Debido a la contingencia sanitaria que está siendo enfrentada por todos los frentes del

gobierno estatal que encabeza el gobernador Silvano Aureoles Conejo, todos los idiomas se impartirán entre 4 v 6 horas por semana en horario variables desde las 8:00 horas, para un total de 6 horas a la semana durante 15 semanas; en tanto que los sábados el horario es de 16 a 20 horas durante 19 semanas.

Los requisitos de ingreso son la presentación de copia de acta de nacimiento; copia de certificado máximo de estudios: 2 fotografías tamaño credencial ovalado, blanco y negro y el recibo de pago correspondiente.

Para mayor información, los interesados podrán consultar la convocatoria correspondiente que se encuentra publicada en el portal del IMCED, www.imced.edu.mx o bien puede ser visitada en www facebook com/ CIIIIMCED



Los cursos son en las modalidades cuatrimestral y trimestral de manera virtual y en línea e iniciarán el 24 de febrero en la modalidad directa y el 29 del mismo mes en la sabatina.





Número de unidades limitadas Consulta disponibilidad en tu Concesionaria Volkswagen

Volkswagen Zitácuaro

Llévatelo con tasa desde

4.9%* + 0%* comisión por apertura

+ seguro gratis'

O desde

\$208,990*

Contáctanos a través de nuestros medios digitales. 🚯





Consulta términos y condiciones en www.vw-zitacuaro.com.mx



Autos de Zitácuaro Av. Revolución Sur 282 Col. Fuentes de la Estación Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



www.vw-zitacuaro.com.mx



VolkswagendeZitacuaro



"Si no está con las víctimas es cómplice", reclaman a AMLO por candidatura de Salgado Macedonio

Escrito por Hazel Zamora Mendieta 15 febrero, 2021.-CIMAC



Foto: Hazel Zamora Mendieta

Ciudad de México. "A ti, Andrés Manuel y a la opinión pública les contestamos fuerte y claro: no somos producto de la temporada [...] ¡Basta de encubrimiento patriarcal!", así consignaron esta mañana en las puertas de Palacio Nacional al presidente Andrés Manuel López Obrador las integrantes de la Colectiva Nacional Feminista "Ningún agresor en el poder", para que su partido frene la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero.

Word, PP, Corel,

negro y a color.

Excelente

costo.

@ 153±30±44

Impresión de

Illustrator en

Archivos PDF.

Morena a la gubernatura tiene dos denuncias penales por violación sexual: una fue interpuesta en 2016, cuando era director del diario La Jornada, en aquel estado; y otra es por hechos ocurridos en 1988 contra una menor de edad, la cual prescribió. Además tiene una queja por acoso sexual que se presentó en la Comisión estatal de Derechos Humanos

La protesta pasó desapercibida por el presidente de la República, quien como cada Cabe recordar que el abanderado de mañana dio su conferencia sin abordar las Calidad a bajo Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

(715) TIO=03=35

Matamaras Fie No. 2

Opalina, Couché, Sulfatada, Gromecote, Couché Adhesiva, Milard, Invitaciones

exigencias de las denunciantes que se encontraban afuera realizando el performance "Un violador en tu camino", en otro intento por frenar las aspiraciones políticas Salgado Macedonio, acusado penalmente de delitos sexuales.

Las integrantes de la Colectiva Nacional denunciaron el encubrimiento del que ha gozado Félix Salgado por parte del partido Morena, incluyendo del presidente López Obrador, quien declaró en una de sus conferencias matutinas que las acusaciones contra Salgado eran "producto de la temporada electoral".

"Queremos decirle al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que si no está con las víctimas es cómplice, es parte de este pacto patriarcal en el que todos se encubren, todos son violadores, todos son

feminicidas. Estamos hartas de no ser importantes en su 4T", dijeron la veintena de mujeres que convocaron este 15 de febrero a las 6 de la mañana a la protesta en Palacio Nacional

Las integrantes de la colectiva "Ningún agresor en el poder", conformada a partir del caso Félix Salgado y para denunciar a los acusados de violencia de género que aspiren a un cargo público en las elecciones de 2021, han colocado también este fin de semana un plantón en la sede de Morena ubicada en la colonia Roma. No obstante, esta mañana denunciaron que no han sido escuchadas ni recibidas por funcionarios de este partido

Durante la protesta se leyeron fragmentos de los testimonios de las víctimas de Félix Salgado. Esta es una de las acciones que se tienen agendadas este día que el político ha registrado oficialmente su candidatura como gobernador de Guerrero. Debido a la pandemia de COVID-19 se manifestarán a las 12:30 horas en el espacio virtual, en la plataforma de Twitter #UnVioladorNoSeráGobernador #NingúnAgresorEnElPoder #NiUnVotoaMorena2021.21/HZM/LGL

Da a conocer Coespo datos sobre los matrimonios en Michoacán

Morelia, Michoacán a 15 de febrero de 2021.- A propósito de la celebración del día del amor y la amistad, el Consejo Estatal de Población (Coespo) presentó las tendencias en las relaciones familiares y de parejas de la entidad con base en el censo de población 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Elizabeth Juárez Cordero, titular del Consejo Estatal de Población de Michoacán destacó que como parte de los cambios sociales y culturales, en los últimos 10 años se observa un aumento en el número de divorcios respecto al número de matrimonios.

Mientras en el año 2010 en Michoacán teníamos 10 divorcios por cada 100 matrimonios, en 2019 ocurrieron 27 por cada 100 uniones, apuntó.

Juárez Cordero detalló que el porcentaje promedio de las personas casadas en Michoacán es de 42 por ciento, siendo una cifra al 20202 de 37,354 parejas casadas, sin embargo hay municipios como Nuevo San Juan Parangaricutiro, Nahuatzen y Purépero que alcanzan un porcentaje por arriba del 53 por ciento de su población casada.

La tasa bruta de nupcialidad registrada en Michoacán en el año 2019 fue 4.4 matrimonios por cada mil habitantes, destacó.

En cuanto a los municipios con mayor porcentaje de divorcios al año 2020, son Morelia con 7.13 por ciento; Zamora 5.34 por ciento y Uruapan con 5.16 por ciento de personas separadas.

Por otro lado, los municipios con mayor población soltera por arriba del promedio estatal se encuentran en Charo con 41.19 por ciento; Morelia 36.19 por ciento e Hidalgo 34.44 por ciento.

Respecto de los matrimonios igualitarios, la titular de Coespo expresó que desde 2016, año en que se legisló en la materia, se registraron 55 y para 2019 alcanzó la cifra de 178 uniones, mismos que 108 son de mujer-mujer y 70 matrimonios de hombre-





Se presentó cuento infantil en la Biblioteca Virtual de Zitácuaro



La obra resalta los valores cívicos y morales e invita a no discriminar e integrar a todas las personas para la mejor convivencia.

H. Zitácuaro Mich. a 12 de febrero de 2021.-Espoky, es el niño más tierno y simpático que se puedan imaginar, además es muy valiente. Lamentablemente se ha perdido porque se alejó de su hogar al buscar a su perrito. En su búsqueda, un día Espokv, llegó a un pueblito llamado Villa Arcoíris, muy colorido y lleno de alegría, con un gran río y enormes montañas verdes; cuando llovía, se formaban hermosos arcoíris que admiraban a todos. En ese pueblito conoció a tres simpáticas niñas, llamadas Mily, Alv v Salv, quienes a pesar de la apariencia de Espoky, lo quisieron conocer, y fue ahí donde comenzó una gran amistad. Tiempo después lo invitaron a cenar y le brindaron hospedaje, para que pudiera descansar y ducharse, Espoky, al igual que sus nuevas amigas, guardaba un secreto, que pronto compartirán. Sin embargo, una increíble sorpresa les espera a todos

Con el objetivo de seguir en la promoción y difusión de la creación literaria, premiando a los nuevos talentos locales que incursionan en esta área de las bellas artes, la mañana de éste viernes 12 de febrero en punto de las 10:00 horas se llevó a cabo la presentación del primer cuento infantil escrito por el Zitacuarense, avecindado en comunidad de Valle Verde; Víctor Hernández. Se trata también de la primer obra que realiza una vez que se venía desenvolviendo como artista plástico, a pesar de ser ingeniero egresado del Tecnológico de Zitácuaro.

La obra resalta los valores cívicos y morales e invita a no discriminar e integrar a todas las personas para la mejor convivencia.

El evento fue conducido por el Mtro. Tayde González Arias, y el autor relató además del contenido del libro, el proceso que llevó para poder contar con el ejemplar que se puede obtener contactando por sus redes sociales en las que aparece con su nombre, a un costo de \$199.00 pesos, contando al momento con

la existencia sólo de 100 ejemplares. Víctor Hernández, dijo que, aunque envió su proyecto a varias editoriales mexicanas, la que se interesó por sus textos fue la española; Babi Dibu, que es una editorial ampliamente reconocida por su temática infantil, dijo que además de la historia que cuenta también es autor de todas las imágenes que en él se encuentran y adelantó que se encuentra en el proceso de escritura de la segunda parte.

Tayde González Arias, quien atinadamente dirige la dependencia del gobierno municipal, felicitó al joven escritor y recalcó que nunca es tarde para comenzar a escribir un libro, aseverando que "nunca sobran escritores, siempre harán falta más".

Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO (16)

1.- Cuentan que un gran político preparaba un discurso sobre el nuevo orden mundial, mientras su hija de 8 años jugaba, corría y lo distraía. Para entretenerla, el papá recortó del periódico un rompecabezas y propuso a su niña que lo reconstruyera pegando las piezas. Así el político podría concentrase en sus ideas y formar una buena pieza oratoria. Sin embargo a los pocos minutos la pequeña gritó: papá, ya terminé. ¿Por qué tan rápido,



hija? Preguntó el papá. Fue fácil, dijo ella. En el reverso está la solución. 2.- ASÍ EN LA VIDA.- Algunos famosos quieren cambiar el mundo con ideas

2.- ASI EN LA VIDA.- Algunos lamosos queren cambiar el mundo con lucas trasnochadas y fracasos comprobados. Solo Dios tiene la solución perfecta. Hay dos clases de personas. Los que pasan la vida soñando y los que dan vida a sus sueños. Los que sueñan con logros y los que logran sus sueños. Los que ven las huellas y los que las marcaron. Los que dan confianza y los que la quitan. Los que se asoman por la ventana y los que saltan por ella. Cristo es la Puerta y nosotros las ovejas.

3.- LA VIRGEN: VIDA Y ESPERANZA NUESTRA.- San Bernardo, san Efrén y santo Tomás dicen de María: "Tú eres toda mi confianza y toda mi esperanza. Protégeme bajo las alas de tu piedad. Procuremos venerarla con todos los afectos del corazón".

4.- LA PRIMERA APARICIÓN.- Era el 9 de diciembre de 1531. Su ropaje brillaba como el sol y el esplendor de su persona se reflejaba en las rocas, arbustos, nopales y hierbas, alumbrándolas con una gama de radiantes colores. Ella con dulce voz le dijo: "Juanito, hijito mío, ¿A dónde vas?". Contestó él: "Mi Noble Señora, voy a la Iglesia de Tlatelolco a escuchar Misa" La Señora sonrió con aprobación y dijo: "Mi más querido hijo: quiero que sepas con certeza que yo soy la perfecta y perpetua Virgen María, Madre del Dios Verdadero, a través de quien todo vive, el Padre de todas las cosas, quien es Amo del Cielo y de la Tierra. Deseo con fervor que se construya aguí un teocalli (Templo) en mi honor, donde ofreceré y demostraré todo mi amor, mi compasión, mi ayuda y compasión a la gente. Yo soy su Madre Misericordiosa, la Madre de todos los que viven unidos en estas tierras, de toda la humanidad y de aquellos que confian en mí. Aquí escucharé su llanto y sus penas, aliviaré y pondré remedio a sus sufrimientos, necesidades e infortunios. Por lo tanto, para que se realicen mis intenciones, ve a la casa del Señor Obispo y dile que yo te envío, que es mi deseo que se construya un teocalli aquí. Cuéntale todo lo que has visto y oído. Te aseguro que estaré muy agradecida contigo y te recompensaré por hacer diligentemente lo que te he pedido. Juan se inclinó reverentemente y dijo: "Haré todo lo que me pides", y se despidió de ella. ¡Salvemos lo

¡AHORA EN ZITÁCUARO! UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-

Adquiérelo hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo Tel. 01715 153 7081 Cel. 715 146 0439





Ofrece Michoacán diferentes opciones para el pago de Refrendo Vehicular 2021

-El pago puede realizarse directamente en oficinas de Rentas, en ventanillas bancarias y mediante los servicios en línea

-Para el pago en línea se debe ingresar a la página oficial de la dependencia en el menú Trámites Vehiculares, opción Consulte sus adeudos de tenencia y/o refrendo

Morelia, Michoacán, a 16 de febrero de 2021.- Las maneras de realizar el pago del Refrendo Vehicular 2021, pueden catalogarse como diversas y flexibles, toda vez que el Gobierno de Michoacán cuenta con el apoyo de instituciones bancarias, así como de los servicios conocidos de sus oficinas de Rentas, además de los servicios en línea anunciados por la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) en su página oficial.

Los interesados en realizar únicamente el pago del Refrendo Vehicular 2021, pueden beneficiarse de la gran cantidad de puntos de pago y horarios, estos últimos potenciados por los servicios en línea, que permiten realizar el pago desde la comodidad de la casa u oficina sin una restricción de horarios o días.

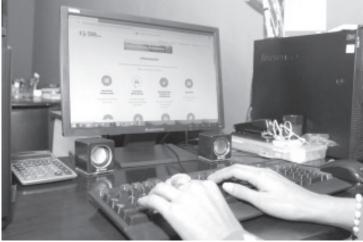
Para realizar el pago de trámites a través de esta opción, la ciudadanía deberá seguir los siguientes pasos: ingresar a la página oficial de la dependencia estatal, www.secfinanzas.michoacan.gob.mx, posteriormente deberá seleccionar la pestaña Înformación, dar clic en el menú Trámites Vehiculares, posteriormente seleccionar la opción de Consulte sus adeudos de Tenencia

Para obtener la opción de pago en línea se deberá ingresar el número de serie en la pantalla emergente, seleccionar la casilla de reCaptcha en la parte inferior, clic en Consultar; seleccionar la opción Pago en Línea, ingresar los datos que se piden, y nuevamente seleccionar la casilla de reCaptcha y después elegir el botón

En esta sección, se pedirá ingresar un código que será enviado al correo o al número de teléfono ingresado en la primera pantalla de Pago en Línea.

Finalmente se mostrará una pantalla, en

Insuficiencia vascular (úlceras).



Para el pago en línea se debe ingresar a la página oficial de la dependencia en el menú Trámites Vehiculares, opción Consulte sus adeudos de tenencia y/o refrendo.

El formato de pago en ventanilla bancaria se obtiene al ingresar el número de serie del vehículo y se selecciona el botón de Imprimir; se recomienda efectuar dos veces la impresión, una para entrega en ventanilla y la segunda como comprobante y sello por parte de la institución bancaria

Para sólo revisar en pantalla el adeudo se ingresa la placa del vehículo, arrojando una pantalla con el informe desglosado de conceptos pendientes de pago; esta pantalla no permite la impresión del formato para realizar el trámite en ventanilla bancaria, así tampoco el procedimiento correspondiente en línea.

La entrega de engomados para las

Zitácuaro, Mich.

de Atención al Contribuyente con su comprobante de pago, de lunes a viernes de 9 a 14 horas, misma acción para las personas

que no hayan recibido el refrendo en la En el interior del estado, la ciudadanía deberá acudir a la administración o receptoría

ventanillas bancarias.

de Rentas más cercana a su localidad, de lunes a viernes en los horarios mencionados anteriormente.

Mientras que los ciudadanos que hayan hecho el trámite directamente en las oficinas de Rentas, recibirán durante el proceso el engomado correspondiente, los horarios de atención son de 9 a 14 horas de lunes a viernes, exceptuando a la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM) que labora en el mismo horario de lunes a domingo.

Los requisitos para el pago son el número de placa correcto del vehículo o tarjeta de circulación y el monto a pagar, los costos del Refrendo Vehicular 2021, dependiendo del tipo de automotor, pueden revisarse en el enlace michoacan.gob.mx/categoria/tramites/ en la opción de Dotación de Placas.

Para los trámites en ventanilla bancaria será necesario el formato impreso en dos tantos, dicho formato sólo podrá ser usado el día en que fue impreso ya que cuenta con vigencia, por lo que de realizar el pago en otro día diferente al de la impresión, se deberá realizar nuevamente la impresión del formato.

La SFA solicita el apoyo de la población para que las personas que acudan a realizar sus trámites a las oficinas y módulos de Rentas acaten las medidas de prevención y contención emitidas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado.

Estas deberán acudir sin acompañantes estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un micrositio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/ MichCOVID-19







Michoacán, listo para vacunar a adultos mayores contra COVID-19: Silvano

* La segunda semana de febrero se registró una leve tendencia a la baja en cuanto a número de contagios, pero no en defunciones, destaca

* La Policía Michoacán ha desactivado 91 eventos con un aforo de 6 mil 500 personas



El Gobernador indicó que el 66 % de las muertes por COVID-19 se da en adultos mayores y se deben a que las personas jóvenes los siguen contagiando, luego de asistir a reuniones, fiestas o eventos masivos.

Morelia, Michoacán, a 15 de febrero de 2021.- El estado de Michoacán registró, la segunda semana de febrero, una leve tendencia a la baja en cuanto a número de contagios v está listo para iniciar la segunda etapa de vacunación contra COVID-19 a adultos mayores, señaló el Gobernador Silvano

"Hoy llegaron a Michoacán 37 mil 175 vacunas para adultos mayores, y se empezará su aplicación hoy mismo en siete municipios", aseguró.

En charla con las y los representantes de los medios de comunicación, el Gobernador indicó que el 66 por ciento de las muertes por COVID-19 se da en adultos mayores y se deben a que las personas jóvenes los siguen contagiando, luego de asistir a reuniones, fiestas o eventos masivos.

no son esenciales y que podrían esperar para llevarse a cabo, como son peleas de gallos, carreras de caballos, eventos deportivos,

bodas o convivencias familiares", puntualizó. Agregó que el aforo de estos eventos ha sido de más de 6 mil 500 personas y que la

semana que terminó se registraron mil 858 contagios.

"Es decir 23% menos que la primera semana, pero en número de defunciones pasamos de 166 a 247", recalcó el gobernador.

No obstante, aclaró que en Michoacán, no se ha terminado de inmunizar a todo el personal de salud, y hace falta que lleguen vacunas para 13 mil trabajadores y trabajadoras de salud, además de que más de 18 mil 500 trabajadores del sector están en espera de su segunda dosis.

La secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos enfatizó que la vacunación se hará de acuerdo al plan federal y en el estado se comenzará por los municipios de Villamar, Áporo, Tingambato, Buenavista, Apatzingán, Parácuaro y Múgica.

Recalcó que en Michoacán hay 47 mil 551 casos de COVID-19 confirmados actualmente y la tasa de mortalidad es del 7.93 por ciento.

Sin embargo, se realizará un ajuste a las cifras, ya que 161 michoacanos han muerto en otras entidades federativas.

"Aunque haya vacunas lo único seguro "En lo que va de febrero, la Policía hoy siguen siendo nuestras medidas de Michoacán ha desactivado 91 eventos, que mitigación, las medidas sanitarias del uso del cubrebocas, lavado de manos, evitar eventos masivos y quedarse en casa", aseveró Diana

México, Ciudad de México, a 14 de febrero de 2021.-El trámite es necesario en caso de haber cotizado en dos instituciones de Seguridad Social, por homonimia o error de asignación de NSS y CURP.

Para quienes han cotizado para las dos instituciones de Seguridad Social, tanto del ISSSTE como el IMSS, es importarte unificar las Cuentas Individuales de la AFORE para concentrar los ahorros acumulados y aprovechar los rendimientos a fin de mejorar las condiciones de retiro

"Es importante poner atención en ese trámite porque el ahorro debe permanecer en una sola Cuenta Individual y, de esta manera, al Cuentahabiente se le acrediten los recursos correspondientes", manifestó Armando Reyes Torres, supervisor de la Subdirección Especializada de Atención al Público (SEAP) de AFORE PENSIONISSSTE.

Cuando los recursos se encuentran depositados en diferentes Cuentas Individuales, indicó, la situación es porque posiblemente el trabajador cuenta con dos Números de Seguridad Social (NSS) o Claves Únicas de Registro de Población (CURP) por homonimia o algún error de asignación.

Reyes Torres dijo que ese hecho también suele ocurrir porque la persona cotiza al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y tiene una Cuenta Individual de AFORE por haber estado afiliado al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), por ejemplo.

Apuntó que el trámite de la unión de Cuentas Individuales es sencillo y es conveniente acudir con la Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE), y comentó que el titular o beneficiario debe contar con el Expediente de Identificación actualizado para agilizar el acceso, validar

Necesario unificar cuentas de Afore y mejorar condiciones de retiro

Unificación para acreditar los recursos correspondientes para el retiro.



su información y localizar los datos en los dactilares y firma electrónica, los correspondiente.

Los trabajadores del IMSS y afiliados identificación oficial vigente -pasaporte, documento migratorio, credencial para votar, cédula profesional, cartilla del servicio miliar o matricula consular-, CURP, Estado de Cuenta de la AFORE y comprobante de domicilio no mayor a tres meses de expedición.

El especialista en Atención al Público precisó que en ambos casos es necesario un comprobante de las aportaciones realizadas por el patrón o la dependencia donde laboraron.

En caso de seguir sin tramitar o actualizar el Expediente de Identificación, que consiste en tener un archivo digital con todos los documentos necesarios, datos personales, fotografía, huellas

archivos de la Administradora trabajadores deberán hacer dicho proceso de manera previa.

Señaló que las personas deberán ISSSTE deberán presentar proporcionar el NSS o CURP correcto y

definitivo al patrón o dependencia para poder recibir las aportaciones subsecuentes, y agregó que los trabajadores independientes también pueden promover el trámite en caso de contar con una cuenta de AFORE y presenten el mismo inconveniente.

Para seguir las indicaciones de sana distancia establecidas por las autoridades de Salud, AFORE PENSIONISSSTE pone a disposición los teléfonos del Centro de Atención Telefónica (CAT) -- 55 5062 0555 desde la Ciudad de México y 800 400 1000 v 800 400 2000 en el Interior de la República--, y de WhatsApp --5550620555---

Los trabajadores también pueden realizar consultar en las redes sociales oficiales -- Twitter y Facebook -- y a través de los correos electrónicos -atencion@pensionissste.gob.mx y atencioncomercial@pensionissste.gob.mx-- para más información al respecto.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla. **Familia Zúñiga**



Este miércoles COEPRIS iniciará Operativo de Cuaresma

- La acción va desde el Miércoles de Ceniza hasta el Sábado de Gloria

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Como parte del Operativo de Cuaresma que comienza este miércoles, la Jurisdicción Sanitaria No. 3 mediante sus inspectores de la Coordinación Jurisdiccional de Riesgos Sanitarios, extremarán la vigilancia hacia comerciantes de productos del mar, tanto preparado como en fresco. Esto inicia el Miércoles de Ceniza y concluye el Sábado de Gloria.

Selene Idalia Arriaga Mondragón, titular de la dependencia, aseguró que de inicio son las acciones que tienen que ver con la capacitación a los comerciantes que se dedican a la preparación y venta de alimentos con producto de mar, se estarán llevando a cabo con propietarios y personal de los restaurantes.

Precisó que para garantizar la salud de la población se van a seguir realizando inspecciones ordinarias tanto a restaurantes como a expendios de pescados y toma de muestras a todo el producto de mar, agua dulce y la que se encuentra en ríos o arroyos, lo anterior, en consideración a que uno de los puntos álgidos que en años pasados había ocasionado que se hicieran decomisos era que los comerciantes no usaban hielo para la conservación de su producto o lo tenían en muy pocas cantidades, ahora si lo utilizan de manera tal que le da buena temperatura a todo ese producto y evita su descomposición rápida.

En este sentido, destacó que una de las recomendaciones básicas para los expendedores de pescado es que no lo descongelen, que lo hagan hasta su venta, y además el que se encuentra en el mostrador, tenga las suficientes capas de hielo; de cumplir esto, no se tendrá ningún problema.

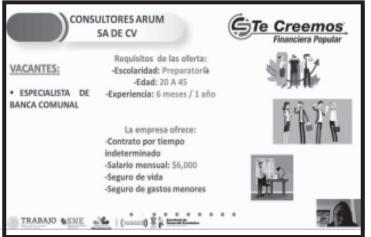
Originalmente las inspecciones son únicamente hacia los comercios formales, sin embargo durante la Cuaresma las acciones llegan hasta los ambulantes por representar un riesgo para la salud, aunque esto le corresponde al municipio hacerlo, lo dificil ha sido que los ambulantes un día se colocan en una calle, si no venden al siguiente se van a otra y entonces los inspectores tienen que andar buscándolos.

Finalmente, convocó a la población a que si va a consumir cualquier tipo de producto de mar, lo compre en un lugar que conozca, de tal manera que si hay algo que reclamar lo pueda hacer, también que la cocción sea la adecuada para que si hay alguna bacteria la mate, que no se confié en el uso del limón para cocer el pescado.

Recordó que en años pasados se ha decomisado producto y se ha destruido por representar un peligro para la población



Una de las recomendaciones para los expendedores de pescado es que no lo descongelen, que lo hagan hasta su venta, y además el que se encuentra en el mostrador, tenga suficiente hielo.



El nuevo cártel

15/02/2021 columnista. Raymundo Riva Palacio. Estrictamente Personal. rivapa.-En el gabinete de seguridad en Palacio Nacional, el 1 de febrero, el general Audomaro Martínez, director del Centro Nacional de Inteligencia, presentó un informe detallado sobre Sangre Nueva Zeta, una organización criminal que no era nada hace dos años, hoy asociada al Cártel Jalisco Nueva Generación, que se ha extendido por los territorios dominados por los huachicoleros, en donde surgieron. Ya no se considera una banda delictiva menor, sino una estructura que en poco tiempo adquirió fuerza, dinero, poder y capacidad de fuego, como consecuencia de la nula estrategia de combate al crimen organizado, que la convierte en la primera de envergadura que nace durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los inicios de esta organización fueron a finales de 2019, cuando aparecieron dos narcomantas en Puebla que se atribuyó un



grupo desconocido hasta entonces, Sangre Nueva Zeta, y que fue desestimado por las autoridades como una amenaza, aunque no dejaron de investigar. Tampoco hubo mayor atención del gobierno federal y, como sucede cuando se incurre en esta negligencia, la banda creció. Poco más de dos años después, la Fiscalía General de la República detuvo a dos supuestos líderes de esa organización, identificados como Jalit Cano, apodado el Mamer, y Juan Antonio González, el Barbas, a quienes buscaban por los presuntos delitos de robo de hidrocarburos, extorsión, narcomenudeo y asalto a transporte, pero era demasiado tarde.

por los presantos delhos de robo de indiversiones, extorsion, narconientació y asanto a transporte, pero era demasiado tarde.

Sangre Nueva Zeta, que surgió de los huachicoleros que trabajaban para Los Zetas, se fue fortaleciendo y extendiendo sus redes de influencia más allá del llamado Triángulo Rojo, que comprende los municipios poblanos de Acajete, Acatzingo, Palmar del Braco, Quecholac, Tecamachalco y Tepaca, y se desplegó con fuerza a Veracruz y Tlaxcala, bajo el liderazgo general de Roberto de los Santos de Jesús, apodado el Bukanas, que había entrenado a sicarios halcones de Los Zetas. De acuerdo con reportes de la inteligencia militar, esta organización probablemente ya también está operando en San Luis Potosí, disputándole la plaza a Los Zetas.

Desde que se empezó a convertir en un problema regional el robo de combustible, en 2012, el Bukanas figuraba como el cabecilla de los delincuentes, sin que las autoridades federales actuaran en su contra, en buena medida porque el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto no quería hacer nada que ayudara al entonces gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, a quien veían como un peligroso adversario electoral. El nuevo gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tampoco hizo nada contra esa banda, y ahora Sangre Nueva Zeta trabaja aliada al Cártel Jalisco Nueva Generación, que está considerada como la organización criminal trasnacional más importante de México y entre las principales del mundo.

Sangre Nueva Zeta, que ha extendido su portafolio de crímenes al tráfico de cocaína, robo, secuestro y extorsión, pudo crecer porque la anunciada guerra contra el huachicoleo en diciembre de 2018 realmente no fue tal, sino que sirvió como un recurso político para ocultar el desabasto de gasolina provocado desde la transición por las decisiones equivocadas de quien asumió la dirección de Pemex, Octavio Romero Oropeza. El robo de combustible no se detuvo. En agosto del año pasado, información obtenida a través de Transparencia dibujaba la otra cara del discurso oficial. El número de tomas clandestinas fue de 934 en ese mes, 113 más que en julio. De enero a agosto se registraron 6 mil 739 perforaciones clandestinas. Hidalgo era donde se dio el mayor número de ellas, encabezando ese tipo de delito el municipio de Cuautepec de Hinojosa, que hace frontera con Puebla, el estado con el segundo lugar en ese tipo de crimen.

Pemex informó que el robo de combustible se redujo en 2020 de 74 mil barriles diarios en diciembre de 2018 a 5 mil 640 dos años después, sin mencionar el aumento en las tomas clandestinas, que tuvo una tendencia al alza en la segunda parte del año pasado, ni explicar por qué no bajaron los niveles de venta de gasolina legal en el país. Sin embargo, datos obtenidos por la prensa vía Transparencia revelaron que, hasta otoño del año pasado, el robo de combustible se mantenía en los mismos niveles que durante el último año de la administración Peña Nieto. Al finalizar 2020, Puebla, junto con Hidalgo, la Ciudad de México y Guanajuato, donde se concentra la infraestructura de distribución de Pemex, es donde mayor número de tomas clandestinas hubo.

Los reporteros Jonathan Nácar y Luis León han documentado cómo el robo de combustible se convirtió, en sólo 15 años, en uno de los negocios ilícitos más rentables, junto con el narcotráfico, el tráfico de armas y la trata, cometiéndose en la actualidad en 25 estados del país. Documentos internos de Pemex estiman que, de cada toma clandestina, se pueden extraer 119 mil litros por año, lo que genera ganancias ilícitas, cada una, superior a los 250 millones de pesos. Adicionalmente, el huachicoleo aumenta la incidencia criminal. Sólo en Puebla, el número de delitos como homicidios, extorsiones, secuestros y robo en carreteras, aumentó 540 por ciento durante ese lapso, y los expedientes por extorsiones crecieron de cero a 122.

El encubrimiento del desabasto de gasolina –producto de la incompetencia del nuevo gobierno y del despido a rajatabla y sin análisis de personal con experiencia—produjo un combate al huachicol de palabra, que ocasionalmente ha vuelto a servir en la narrativa presidencial. Fuera del escenario que atiende a la opinión pública, la batalla la está perdiendo el gobierno ante los grupos criminales. Lo más claro, para el público, es que la violencia no se acabó en Guanajuato, como prometía el exsecretario de Seguridad, Alfonso Durazo, cuando descabezaron al Cártel de Santa Rosa de Lima. Lo que no se ha visto aún es lo que presentó el director de la inteligencia civil en el gabinete de seguridad hace tres lunes, al mostrar el crecimiento de Sangre Nueva Zeta, el primer cártel que nació en el gobierno de López Obrador.

Células delincuenciales no tienen cabida en Michoacán: Mesa de Coordinación

• No se permitirá que grupos delictivos quieran ingresar al estado para explotar los recursos naturales y afectar la tranquilidad de la ciudadanía, destaca el Gobernador



No se permitirá que grupos delictivos quieran ingresar al estado para explotar los recursos naturales y afectar la tranquilidad de la ciudadania, destaca el Gobernador.

Zitácuaro, Michoacán, a 16 de febrero de 2021.- No habrá ni un paso atrás, ni descanso, en la labor de garantizar la tranquilidad de los michoacanos, recalcó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al encabezar en Zitácuaro, la reunión del Grupo de Inteligencia Operativa (GIO) de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y la Seguridad.

"No descansamos ni un día para bajar los índices delictivos; es una de las tareas más importantes de mi administración, que las michoacanas y los michoacanos disfruten del espacio en el que viven, que puedan salir con tranquilidad y que nadie atente contra la paz que poseen", señaló el mandatario.

En la reunión de trabajo, se evaluaron los recientes conflictos de seguridad que hay en la región, por lo que se acordó que, junto con las comunidades afectadas y las autoridades federales se trabajará para dar certeza a la ciudadanía, con énfasis en la atención a los delitos contra el medio ambiente que causan una seria afectación de los recursos naturales de los pueblos y de la entidad.

"Nadie puede explotar nuestros recursos

naturales de forma ilegal, no lo vamos a permitir y quiero que las comunidades sepan que haremos lo que sea necesario para ayudar. Estos grupos dedicados a estos ilícitos se van a tener que marchar porque no son de Michoacán, se pasan de otros estados para hacer sus maldades aquí, pero no les vamos a dar cabida, aquí sólo hay espacio para la gente honesta que lucha a diario por sacar adelante a sus familias", dijo el Gobernador.

En el despliegue operativo de la región, participan la Policía Michoacán, la Guardia Nacional, el Ejército y las Fiscalias Generales del Estado y de la República, con recorridos, puestos de revisión y labores de inteligencia para detectar zonas con mayor índice delincuencial.

En el encuentro participaron el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo; el fiscal general de Michoacán, Adrián López Solís; el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes; el comandante de la 21 Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo.

Así como el comandante de la 43 Zona Militar, Darío Ávalos Pedraza; el comandante de la X Zona Naval, Mario Maqueda Mendoza; el coordinador general de la Guardia Nacional (GN) en el estado, José Luis Fernández Gutiérrez; el jefe del Batallón en la entidad de Seguridad en Carreteras e Instalaciones, Luis Emilio Salas Candelaria, entre otras autoridades estatales y federales.

Morelia, Michoacán, a 15 de febrero de 2021.- El Gobierno de Michoacán continúa con los apoyos a la ciudadanía mediante programas como el Borrón y Cuenta Nueva 2021, mismo que tendrá vigencia del primero de enero al 30 de abril.

Lo anterior, con la aplicación de beneficios tanto para el sector de transporte privado y público en adeudos en Refrendos Vehiculares anteriores al 2021, así como el exclusivo para el sector público en lo referente a las concesiones, además de lo correspondiente a los adeudos del vehículo en el rubro mencionado.

En este año, el programa incluye beneficios para los trámites de baja; la Ley de Ingresos del estado de Michoacán indica que "todas las personas físicas y morales, particulares y del servicio público que requieran la baja por fuera de uso y baja por destrucción" podrán cubrirlo pagando sólo lo correspondiente al trámite de baja 2021.

En el supuesto de baja por fuera de uso o destrucción se deberá pagar un monto de 482 pesos, mismo que es el costo publicado por

Vigente, apoyo a dueños de vehículos con el programa estatal Borrón y Cuenta Nueva

-La aplicación de los beneficios sólo se realiza de manera directa en las oficinas de Rentas en el estado -Para realizar el trámite es necesaria la entrega de la solicitud por escrito en las mismas oficinas

este trámite en la Ley de Hacienda del estado; mientras que en la baja por robo de vehículo, el contribuyente deberá pagar lo correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021; así como el costo por el trámite de baja de 482 pesos.

Teniendo claros los beneficios, el contribuyente interesado en aplicar a este programa deberá solicitar por escrito los beneficios antes indicados, mediante una carta por escrito dirigida al director de Recaudación de la SFA; el formato de esta solicitud es entregada en las oficinas de Rentas

Como información general, deberá contener los datos del vehículo, como son número de placas, serie, modelo, marca, etc. De igual manera deberá contener los datos de la persona que figure en documentos como dueña del vehículo

Esta solicitud se entregará directamente a los administradores, receptores o encargados de módulo según corresponda; mismos que indicarán el procedimiento a seguir después de la entrega.

En Michoacán la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) cuenta con 113 oficinas de Rentas en todo el territorio estatal, con horarios de atención de 9 a 14 horas de lunes a viernes; con excepción de la Terminal de Autobuses de Morelia que labora en el mismo horario de lunes a domingo.

La SFA solicita el apoyo de la población, para que las personas que acudan a realizar

sus trámites a las oficinas y módulos de Rentas acaten las medidas de prevención y contención emitidas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado.

Estas deberán acudir sin acompañantes y estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un micrositio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MichCOVID-19



En Michoacán, la SFA continúa con los apoyos a la ciudadanía mediante programas como el Borrón y Cuenta Nueva 2021, mismo que tendrá vigencia del primero de enero al 30 de abril.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Or. Salomon E. Ramirez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.

Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosamas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como: Diabetes, hipertensión, distepidemias, obesidad, artritis reumiatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste urticular, várices, vitiligo, pie diabético, ulceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática:

> Citas previa agenda: 715 124-27-86. Cuauhtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic). Zitácuaro, Michoacán.



Acta de nacimiento en línea tiene validez ante cualquier trámite

Morelia, Michoacán a 16 de febrero de 2020.- La Secretaría de Gobierno a través del Registro Civil reitera a la población que el trámite de acta de nacimiento en línea es válida para hacer cualquier trámite ante todas las autoridades federales, estatales y municipales.

"El valor del documento está en la información y en los candados de seguridad que contiene, no en el papel en el que está impresa" destacó Teresa Ruiz Valencia directora del Registro Civil al señalar que muchas personas consideran que no tiene validez por el simple hecho de imprimir en casa o en algún servicio de impresión con hoja papel bond.

El acta tramitada vía internet se valida leyendo el código QR que se encuentra en la parte inferior izquierda o verificando su identificador electrónico en la página www.michoacan.gob.mx/actas, mismo link donde se solicita.

Actualmente el costo del acta de nacimiento es de \$136.00 pesos, y se requiere hacer el pago con una tarjeta de débito, crédito, asimismo el único dato que se necesita para tramitarla es la CURP y el nombre de la madre o el padre.



"El valor del documento está en la información y en los candados de seguridad que contiene, no en el papel en el que está impresa" destacó Teresa Ruiz Valencia.



Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

FACEBOOK

El libro titulado "Hace falta un muchacho", del autor Arturo Cuyas Armengol, en sus primeras hojas hace referencia a que los jóvenes, al llegar a ser adultos deberán desarrollar las tareas de los gobernantes, profesores, policías entre otras ocupaciones, sin embargo, cuando les toque realizar estas tareas habrán de hacerlo mejor, pues el desarrollo tecnológico y científico no se detiene y entonces se contará, con más y mejores herramientas. Estas ideas, aplicadas, tenderían a que en la actualidad fuésemos personas cuya evolución



fuera notoria, optimizaríamos el uso de las redes sociales o los aparatos electrónicos, por ejemplo, sin embargo, no hemos sido capaces de aprovechar estas ventajas de la modernidad, debido al desconocimiento de su uso, o incorrecta explotación de éstas.

Llegaron los avances tecnológicos, y nos conquistaron, especialmente a los habitantes de las zonas urbanas, sin embargo, debido a que como en otras campañas digitales no se nos instruyó en su uso correcto y verdadera potencialidad, pululan los grupos, los perfiles falsos y los ciber fraudes, que comienzan justamente con la desinformación y la mentira, vertidas en imágenes y letras que alguien subió y escribió, pero que cobardemente no da la cara, como quien tira la pedrada y esconde la mano.

Ciertamente que cada uno somos responsable de lo que hacemos y decimos, pero a quién se le culpa, en este momento de nuestra vida cibernética, si no hay quién dé la cara, o enfrente declaraciones que llegan a lastimar, que inmolan el honor o difaman, con sólo un fin, el cual claramente es, hacer daño y causar problemas. Usar la libertad para deliberadamente abrir cuentas, robar fotos y colocarlas en perfiles o portadas, no solo contraviene a un modo honesto de vivir, sino que raya en la falta de conciencia social que impide saborear fielmente el concepto de libertad.

Es verdad que gracias a las redes sociales y la tecnología sabemos lo que pasa en prácticamente todo el mundo, y aunque estar informados es un ganancia grande, en muchas ocasiones la noticia no es totalmente tal cual se transmite, pues el trasfondo que guarda una nota o parte de la investigación suelen ser de suma relevancia, por ello lo que transita en la red es sólo una parte del todo, y resulta importante investigar más, o ver otras publicaciones para poder hacer conjeturas o juicios serios y de valor.

En un momento se habló de los medios de comunicación como el cuarto poder, y muchos medios impresos transitaron a la digitalización, lo cual fue, es y seguirá siendo una necesidad. Por lo práctico que resulta la consulta en un dispositivo móvil seguramente veremos en el futuro cercano más paginas para encontrar información que ha sido, es, o será seria y mentirosa, e incluso, opciones de aplicaciones para encontrar pareja, para comprar y vender y desde luego para hacer amistades, por lo que es importante identificar cuál es la función, que tiene u ofrece seriedad, y no falsedad en medio de la gran telaraña mundial. Debemos tener cuidado con lo que se comparte, e incluso lo que se abre en los equipos electrónicos, para evitar ser víctimas de virus, de trata o bullying cibernético.

Dicen que los mexicanos nos reímos hasta de la muerte, (aunque yo considero que más bien muchos le guardamos respeto y amor a los difuntos), por lo que, en analogía a las redes sociales, considero que se convertido en un lugar en donde nos reímos de nuestros iguales. Nos olvidamos de que quien escribe para dañar a alguien, lo hace de otro ser, que igual que él, también llora y ríe, y con los famosos memes, que no dejan de ser imágenes truqueadas y casi siempre tomadas sin permiso, creemos que burlarse o fomentar que se mofen es gracioso, sucediendo casi siempre de una manera alevosa, que confundimos con libertar, por eso nuevamente es necesario e importante, regularnos como usuarios de una red en la que siendo miembro o simple usuario, en cualquier momento se podría pasar a ser víctima.

Existen muchas lagunas en materia de regulación digital y el uso de las redes en nuestro país, pocos son los que se atreven a hablar del tema, cuando se ha querido hacer, algunos lo han considerado como una coartada a las libertades, y, sin embargo, lo que se sube cada día o se publica, dista mucho de la razón, la conciencia y el buen juicio.



15 años de prision contra el homicida del presidente municipal de Nahuatzen



Morelia, Michoacán, a 12 de enero de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), obtuvo mediante procedimiento abreviado, sentencia condenatoria de 15 años de cárcel en contra de una persona del sexo masculino, por su responsabilidad en el homicidio del presidente municipal David Eduardo Otlica Avilés, ocurrido en abril de 2019, en el municipio

Se trata de Gerardo A., quien de acuerdo a los datos que constan en la Carpeta de Investigación, el 23 de abril de 2019, ingresó al domicilio del Presidente Municipal, lo amagó con un arma de fuego y posteriormente se lo llevó en un automóvil tipo Mustang.

El cuerpo de David Eduardo Otlica, fue localizado horas mas tarde, en las inmediaciones de la carretera La Mesa-Cortijo Nuevo, en el municipio de Coeneo.

Con los datos de prueba obtenidos durante el trabajo de investigación, la Unidad de Asuntos Especiales procedió a solicitar la respectiva orden de aprehensión, misma que fue concedida por el Juez de Control y cumplimentada por personal de la institución.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, el Ministerio Público solicitó la apertura del procediendo abreviado, mediante el cual el órgano jurisdiccional resolvió sentenciar Gerardo A., a 15 años de prisión, así como al pago por concepto de reparación de reparación del daño, por su responsabilidad en el delito de Homicidio Calificado.

El procedimiento abreviado, es una forma de terminación anticipada del proceso, que consiste en el reconocimiento del imputado su participación en el hecho delictivo y como consecuencia, se valora la pertinencia de reducir en un margen acotado, la sanción que se

Hallan a hombre asesinado con bolsa en la cabeza

Morelia, Mich. - Martes 16 de febrero de 2021.- Un hombre asesinado, quien estaba parcialmente envuelto en una sábana de colores y tenía la cabeza cubierta con una bolsa de plástico negro, fue encontrado en un predio de la colonia Aquiles Serdán, aledaña al asentamiento Ampliación Veinte de Noviembre, en la zona nororiente de la ciudad de

Fuentes allegadas a las autoridades que el hallazgo lo hicieron unas personas durante la mañana de



informaron lo anterior y dijeron El cuerpo de un hombre sin vida fue encontrado en la colonia Aquiles Serdán, de Morelia, tenía cubierta la cabeza con una bolsa de plástico.

este martes. La víctima yacía en un terreno baldío de la calle General Cristóbal Rodríguez

Hasta el sitio arribaron policías y paramédicos, quienes confirmaron el deceso del individuo y avisaron a la Fiscalía General del Estado (FGE). La identidad del interfecto es desconocida, solo se apreció que era de complexión delgada y piel blanca; además, vestía una camisa con rayas azul y blanco.

En el mencionado lugar se presentaron los elementos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), quienes iniciaron las investigaciones correspondientes y luego trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

Dan de baja a directivos policiacos involucrados en denuncia, en Tuzantla

Tuzantla, Michoacán, 13 de Febrero de 2021.- Luego de la denuncia sobre un conflicto entre ciudadanos y elementos de la Policía Michoacán adscritos a este Municipio, en la que se exhibe un abuso de autoridad, el gobierno municipal que preside la Psic. Jazmín Arroyo Martínez señala lo siguiente:

- 1. Desde el primer momento que se conocieron los hechos, por instrucción de la edil municipal, se solicitó la baja de 4 elementos involucrados en los hechos.
- 2. Se solicitó a la comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, su intervención, investigación y actuación en su caso, de las sanciones correspondientes para lo elementos, todo conforme a derecho y en total apego a la legalidad.
- 3. De igual forma, se pidió al mando estatal, el cambio de director y subdirector de la corporación en el municipio, por lo que se espera que en próximos días se pueda realizar el cambio de los mandos policiales.
- 4. Es importante señalar que Tuzantla pertenece al esquema de Mando unificado en Michoacán, por ello la solicitud de la intervención de los mandos estatales.
- 5. El mismo día de los hechos, la alcaldesa acudió y se entrevistó con los ciudadanos afectados a quienes les reiteró su respaldo y acompañamiento siempre.

Como presidenta de Tuzantla, Jazmin Arroyo señaló "no toleraré ningún acto de violencia o abuso de autoridad, que afecte, lastime o perjudique la integridad de los ciudadanos de mi pueblo. No respaldo esas prácticas y por ello, hemos actuado con

Reiteró su compromiso de siempre anteponer la seguridad y paz del municipio, por lo que hará las gestiones y acciones necesarias para lograr que Tuzantla siga por buen

En Jungapeo encuentran osamenta humana en una barranca

Jungapeo, Mich.- 13 de febrero de 2021.- Unos campesinos que se dirigían a realizar sus actividades cotidianas, localizaron la osamenta de una persona al fondo de una barranca en esta demarcación de Jungapeo. Las autoridades ya investigan el

El macabro hallazgo se registro en la ranchería de Cuatro Ojos, a un costado de la carretera que conecta a la población de El Carrizal con la cabecera municipal, hasta donde al tener conocimiento del hecho se trasladaron los elementos de la Policía Municipal.

Una vez en el sitio los uniformados confirmaron lo dicho por los trabajadores del campo, por lo que acordonaron el área en apego a la cadena de custodia y solicitaron la intervención de la Fiscalía General del Estado.

Hasta el momento, debido al estado en que fueron encontrados los restos óseos, no fue posible determinar en el lugar el sexo o las probables causas del deceso, por lo que será mediante la necropsia correspondiente que se confirme está información.

Los peritos y agentes de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen se encargaron de efectuar las respectivas averiguaciones y de trasladar los huesos al Servicio Médico Forense de la región, siendo iniciada la correspondiente carpeta de investigación.



El macabro hallazgo se registro en la ranchería de Cuatro Ojos, a un costado de la carretera que conecta a El Carrizal con la cabecera municipal.



Comuneros de tres tenencias bloquean carretera salida Toluca

- Demandan la presencia del Gobernador del Estado
- -Fiscal Regional no asistío a la reunión anunciado con los campesinos.

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de febrero de 2021.-Por: Guadalupe Solache Rebollo.-Armados con palos y machetes, habitantes de las tenencias de Crescencio Morales, Francisco Serrato y Donaciano Ojeda bloquearon varios puntos de la carretera salida a Toluca. El primero fue dentro de la autopista, el segundo fue por la carretera libre, a la altura de Macho de Agua.

La acción de protesta comenzó alrededor de las 8:30 de la mañana de este lunes y reunió a más de 100 personas, principalmente hombres.

Cabe mencionar que el Ayuntamiento Municipal de Zitácuaro, mediante un boletín anunció el inminente acuerdo con habitantes de la parte alta del municipio para solucionar problemas relacionados al tema de seguridad y justicia. Como resultado de dicho encuentro se conformó una minuta con varios puntos, uno de ellos fue la posibilidad de la creación de la policía

Se tiene conocimiento que dicho documento no fue firmado por los comuneros, ya que sería el día de mañana martes cuando se tendría una segunda reunión de diálogo, la cita sería a las 10 de la mañana en la comunidad La Soledad. Una de las condiciones para esta segunda reunión, era que el Fiscal Regional acudiera con los comuneros para sostener otro encuentro, sin embargo nunca llegó.

Dicha situación generó inconformidad y enojo de comuneros, lo que detonó que rompieran el dialogo con las autoridades y decidieran bloquear dicha carretera.

Durante el bloqueo, ninguno de los comuneros quiso proporcionar alguna declaración sobre el bloqueo, en cambio se negaban a la presencia de cualquier funcionario que quisiera actuar de intermediario, pedían la presencia del propio Gobernador del Estado, Silvano Aureoles

La idea de los manifestantes es resistir el bloqueo durante varios días a fin de que esta vez, las autoridades de los tres niveles de gobierno, los tomen en serio y les den respuesta a sus demandas



Una de las condiciones para esta segunda reunión, era que el Fiscal Regional acudiera con los comuneros para sostener otro encuentro, sin embargo nunca llegó.

Camión de volteo atropella y mata a un peatón

Zamora, Mich.- 13 de febrero de 2021.- Un quincuagenario perdió la existencia luego de que fuera arrollado por un vehículo de carga, que tras lo sucedido siguió con su camino previo al arribo las autoridades, según se supo en la labor reporteril.

El hecho se registró durante la tarde de este sábado, sobre la calle Ferrocarril de la Colonia Alfonso García Robles, donde elementos de la Policía Michoacán que realizan patrullajes fueron alertados por vecinos de la zona de que había una persona aparentemente sin vida sobre la cinta asfáltica.

Fue así que los uniformados metros adelante efectivamente localizaron fallecido a quien fue identificado como Jesús Lucas P., 52 años de edad, por lo que acordonaron el área de acuerdo a protocolo.

En el sitio del deceso, algunos testigos de lo ocurrido manifestaron las autoridades que el responsable, tripulada un camión de carga tipo volteó en el cual huyó.

De las correspondientes averiguaciones se hicieron cargo los integrantes de la Fiscalía General del Estado, mismos que una vez concluidos las actuaciones de ley, trasladaron el cuerpo al Semefo local para la práctica de la respectiva necropsia.

A balazos matan a desconocido en el camino a La Mesa

Zitácuaro, Mich.-13 de febrero de 2021.-El el cadáver de un hombre no identificado que presentaba impactos de bala, fue hallado tirado sobre el camino Viejo del Zapote a Mesa de Cedano, en este municipio.

Al respecto se supo que en una primera instancia el personal de Bomberos, recibió el reporte sobre una persona herida a consecuencia de una agresión a balazos ocurrida sobre dicha vialidad.

Fua así que, al realizar un recorrido en la zona, los vulcanos hallaron la escena del crimen acordonada por el personal de Guardia Nacional, y procedieron a revisar al ofendido, momento en que confirmaron que carecía de signos vitales.

Del ahora finado se ignoran sus generales, así como el móvil del asesinato, a decir de las autoridades policiales. De las correspondientes averiguaciones se hicieron cargo los agentes y peritos de la Fiscalía General del Estado.



Personal de Bomberos, recibió el reporte sobre una persona herida a consecuencia de una agresión a balazos, pero al revisarla no presentaba signos vitales.

A proceso presunto homicida de su madre, también hirió a su padre

Zamora, Michoacán, a 16 de febrero de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso en contra de Jesús Alejandro C., por su posible relación en los delitos de Homicidio Calificado y Tentativa de Homicidio, perpetrados en agravio de su madre y padre, respectivamente; hechos ocurridos el pasado 4 de febrero, en Zamora.

De acuerdo a constancias, el día en cita el imputado arribó al domicilio de sus progenitores Olga G, y Jesús Alejandro C., ubicado en el fraccionamiento Monte Olivo y tras una discusión, los atacó con un arma punzocortante, ocasionándoles heridas en diferentes partes del cuerpo.

Tras los hechos, el presunto responsable se dio a la fuga, mientras que Jesús Alejandro C., auxilió a su esposa y la trasladó a un nosocomio, lugar donde murió más tarde.

Por lo anterior se dio inicio a la Carpeta de Investigación y se solicitó una orden de aprehensión en contra del investigado, misma que fue cumplimentada por personal de la

En audiencia, el Juez de Control valoró los datos de prueba aportados por la Fiscalía y resolvió vincularlo a proceso por su posible relación en los delitos de Homicidio Calificado y Tentativa de Homicidio, le impuso prisión preventiva oficiosa como medida cautelar y estableció un plazo de dos meses para la investigación complementaria.

Muere motociclista al sufrir aparatoso accidente

Morelia, Mich.- Lunes 15 de febrero de 2021.- Un motociclista murió tras sufrir un aparatoso accidente sobre la carretera Morelia-Quiroga, dentro de este municipio de Morelia, indicaron fuentes policiales, las cuales mencionaron que se desconoce la identidad del afectado.

El lamentable percance ocurrió durante la mañana de este lunes entre las poblaciones de Iratzio y Capula, en las cercanías del restaurante Sancho Panza. Automovilistas que pasaban por el lugar avisaron al número de emergencias 911.

Hasta el sitio arribaron paramédicos de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), quienes confirmaron el deceso del individuo, él tenía aproximadamente 45 años de edad, era de complexión media y piel blanca; además, vestía pantalón de mezclilla azul, chamarra negra, playera de franjas azules y blancas, así como calzado deportivo negro

Se apreció que la moto del finado es de la marca Italika 125, color azul, la cual no tenía matrícula de circulación. Oficiales de la Guardia Nacional (GN), adscritos a la



El desconocido tenía aproximadamente 45 años de edad, complexión media y piel blanca; vestía pantalón de mezclilla azul, chamarra negra, playera de franjas azules y blancas y zapatos deportivos.

Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones, abanderaron el incidente y solicitaron la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los elementos de la Unidad de Atención Inmediata acudieron a la escena, hicieron las averiguaciones correspondientes y por último trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.